

Expediente: 250/2023

AP-319-2023
MALD

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 20 de octubre de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de un ejemplar Acer negundo con ID 17, situado en el distrito Macarena, en la avenida Trabajadores Inmigrantes (AP-319-2023), en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER: ÚNICO.-** Autorizar el apeo de un ejemplar de Acer negundo con ID 17, situado en el distrito Macarena, en la avenida Trabajadores Inmigrantes (AP-319-2023). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Criterios de gestión/renovación. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de Acer negundo con ID 17, situado en el distrito Macarena, en la avenida Trabajadores Inmigrantes. Este presenta una serie de defectos aparentes, tanto en su estructura como en su desarrollo fisiológico que, a pesar de no generar riesgos asociados intolerables, comprometen significativamente las expectativas de futuro del árbol. Además, debido a dichos defectos, el árbol solo podría sostener una copa fuertemente contenida en su crecimiento. Con dimensiones muy por debajo de las que se consideran mínimas para esperar un aporte significativo de beneficios ecosistémicos. Por ello, se justifica la solicitud de apeo por criterios de gestión para la **RENOVACIÓN DEL ARBOLADO. ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico, asociado al vigor, se encuentra bajo parámetros normales. Lo que podría favorecer el colapso de la estructura cuyos tejidos de soporte están fuertemente degradados. **OBSERVACIONES:** Se aplica tracción de tipo manual en tronco y se constata que a nivel radicular se ha perdido la capacidad de anclaje necesaria para poder considerar que el nivel de estabilidad de la estructura es tolerable en el medio plazo. Debido al fuerte deterioro generalizado, no existen alternativas para la conservación del ejemplar.”*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	3m3+1YjiIfyXZ+DVBTlNTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	23/10/2023 13:58:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3m3+1YjiIfyXZ+DVBTlNTQ==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-319-23) PARTE 2ª

MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN/RENOVACIÓN

1. **FECHA:** 14 de septiembre de 2023
2. **SITUACIÓN:** Avenida de los Trabajadores Inmigrantes.
3. **Distrito:** Macarena.
4. **ESPECIE:** *Acer negundo*.
5. **P.C. (c.m):** 75
6. **ALTURA (m):** 6
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 1,4
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Cavidad interna en toda la estructura de tronco y cuello, asociada a un proceso avanzado y consolidado de degradación fúngica de los tejidos.
 - Pérdida de pared residual crítica, especialmente en la zona de cruz y cuello. Podría esperarse un fallo probable, sin necesariamente soportar grandes cargas. Incluso aunque consideremos sólo las estáticas de la propia estructura.
 - Se detecta a nivel radicular, justo por debajo de la cruz, una cavidad relacionada con una pérdida muy importante de estructuras de anclaje.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico, asociado al vigor, se encuentra bajo parámetros normales. Lo que podría favorecer el colapso de la estructura cuyos tejidos de soporte están fuertemente degradados.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Se aplica tracción de tipo manual en tronco y se constata que a nivel radicular se ha perdido la capacidad de anclaje necesaria para poder considerar que el nivel de estabilidad de la estructura es tolerable en el medio plazo.
 - Debido al fuerte deterioro generalizado, no existen alternativas para la conservación del ejemplar.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:

